

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	ONG ATRIBU
b. RUT de la Organización	65.151.486-K
c. Tipo de Organización	Asociación sin fin de lucro, denominada organización no gubernamental de desarrollo Atribu
d. Relación de Origen	No aplicable
e. Personalidad Jurídica	N° 260299, fecha 07-09-2017
f. Domicilio de la sede principal	Miguel de Cervantes 4175, comuna de Macul.
g. Representante legal	Jorge Andrés Salgado Ayala, 17.678.171-8
h. Sitio web de la organización	<a href="https://www.atribu.org">https://www.atribu.org</a>
i. Persona de contacto	Jorge Andrés Salgado - Coordinador de intervención, <a href="mailto:contacto@atribu.org">contacto@atribu.org</a> , +569 62062954

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Jorge Andrés Salgado Ayala, 17.678.171-8.
b. Ejecutivo Principal	Jorge Andrés Salgado Ayala, 17.678.171-8, Coordinador de intervención.
c. Misión / Visión	<p>Misión: Acompañar, promover e impulsar procesos de desarrollo comunitario. Apoyar de manera local y sostenible los procesos de desarrollo que lleva a cabo cada comunidad, principalmente, las que se encuentren en contextos vulnerables, utilizando estrategias participativas y articulando redes de colaboración.</p> <p>Visión: Contribuir en una Latinoamérica unida, justa y solidaria, donde las personas vivan en comunidad y sean capaces de desarrollarse en estrecha relación con el otro</p>
d. Área de trabajo	Desarrollo comunitario
e. Público objetivo / Usuarios	Comunidades de sectores agro-urbanos en situación de pobreza multidimensional con altos niveles de vulnerabilidad
f. Número de trabajadores	2
g. Número de voluntarios	Permanentes: 6    Ocasionales: 3

# Índice

1.	1	
2.	22	
2.1	Carta del máximo responsable de la organización	3
2.2	Estructura de gobierno	4
2.3	Estructura operacional	4
2.4	Valores y/o Principios	5
2.5	Principales actividades y proyectos	6
2.6	Identificación e involucramiento con Grupos de interés	7
2.7	Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	7
2.8	Participación en redes y coordinación con otros actores	8
2.9	Reclamos o Incidentes	8
2.10	Prácticas de gestión ambiental	8
3.	99	
3.1	Objetivos e indicadores de gestión	10
4.	Manifestación de responsabilidad de la Dirección	11
<b>ANEXOS</b>		<b>12</b>
.		11
.		13

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Somos una organización sin fines de lucro, formada en 2017 por un grupo de jóvenes con diferentes trayectorias, pero que encontraron un propósito común, con la convicción de que las comunidades y sus propios vecinos son los que deben generar los cambios y realidades que se proponen.

Desde Autribu, buscamos acompañar y apoyar a las comunidades en su desarrollo comunitario, desde la identificación y priorización de sus problemáticas, hasta el levantamiento, elaboración y ejecución de soluciones. Trabajamos arduamente para que las personas desarrollen su capital social, fortalezcan sus lazos comunitarios y comunicación entre ellos; para que tengan las herramientas/conocimientos para liderar los procesos barriales de desarrollo, sin depender de nadie más que ellos mismos para generar cambios en su entorno. Revolución a través de la autogestión.

Al día de hoy, somos 9 personas de la organización, la gran mayoría voluntarios. Ha sido un proceso de mucho trabajo, esfuerzo, dedicación, de aprendizaje, de errores, y aciertos. Se llevó a cabo la primera intervención piloto en una comunidad en Til Til, para poner a prueba el modelo de intervención que proponían de 4 meses de inmersión completa en una comunidad con 3 voluntarios en terreno, viviendo el día a día con los vecinos e identificando los procesos comunitarios del sector.

A la fecha hemos realizado 4 intervenciones, una cada año, la primera fue Til-Til en la Región Metropolitana, la segunda en Rengo, la tercera en Machalí, ambos en la Región de O'Higgins, y la cuarta intervención se llevó en Andacollo en la Región de Coquimbo. Todas las comunidades con las que hemos trabajado son campamentos en situación de pobreza multidimensional con altos niveles de vulnerabilidad.

Cuando vemos las cifras año a año, nos damos cuenta que ha aumentado casi el triple desde 2011 las cifras de las personas que viven en situación de vulnerabilidad. En Chile hay más de 80.000 familias habitando en dichos asentamientos, reflejando un aumento de más de un 70% en un año (catastro nacional de campamentos 2020-2021), lo cual es alarmante y preocupante.

Sumando a eso, que hoy día hay campamentos que están invisibilizados, olvidados, y muchos no están reconocidos como campamentos por el MINVU, lo cual tiene grandes repercusiones para las personas, porque muchas veces no pueden postular a las soluciones habitacionales que ofrece el Gobierno.

Por lo tanto, nos mueve trabajar por la justicia social, y por una realidad que debe cambiar. Aún 1 de cada 5 chilenos vive en situación de pobreza multidimensional. En Chile existen alrededor de 969 asentamientos informales, y han ido en aumento los últimos años (el aumento es de un 20,32% en el número de asentamientos 2020-2021), por lo que son más los campamentos que aparecen que los que desaparecen.

Al terminar este año, recordamos cada uno de los momentos en que se pudo trabajar y avanzar con la comunidad, no exento de cambios y dificultades que se presentaron en terreno, que implicó cambios importantes en nuestra metodología de trabajo, sobre todo por las dificultades que trajo la crisis sanitaria por el COVID-19, pero siempre cercanos a cada uno de los vecinos, construyendo proyectos comunes, con la participación de todos. Esperamos que el año 2022, sea un año de crecimiento y consolidación en todos los niveles de la organización, para poder tener una estabilidad, y llegar a más comunidades y entregar nuestros servicios con la mejor calidad, transparencia y compromiso.



**Jorge Andrés Salgado Ayala**  
Co-fundador- presidente ONG Autribu

## 2.2 Estructura de gobierno

El Directorio se compone de 3 personas de diversas profesiones y distintos intereses, compuesto por un Presidente, Secretario y Tesorero. Dentro de sus estatutos constitutivos, puede ser renovado cada 4 años en Asamblea de socios.

La última elección de la directiva se realizó en marzo del 2021

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Jorge Salgado Ayala, 17.678.171-8	Presidente y Coordinador de intervención
Isabel Araya Barrios, 12.277.635-2	Secretaria
María Cecilia de la Paz, 10.407.948-2	Tesorera

## 2.3 Estructura operacional

La estructura organizacional de Autribu ha sido pensada siempre en entregar los mejores resultados, focalizados siempre en entregar un servicio de calidad a las comunidades y al equipo de voluntarios, junto con evaluar, corregir y mejorar nuestro modelo de intervención. Para el desarrollo del trabajo se ha diseñado una estructura organizacional que a pesar de que la estructura jerárquica es así, nos esforzamos para que todos tengan la libertad de poder hacer su trabajo como crean que debe hacerse, obviamente siguiendo en conjunto lineamientos.

### ORGANIGRAMA

Así es como se estructura nuestra organización. A pesar de que la estructura jerárquica es así, nos esforzamos para que todos tengan la libertad de poder hacer su trabajo como crean que debe hacerse, obviamente siguiendo en conjunto lineamientos específicos.



### EQUIPO DE TRABAJO

Cada una de las personas ejercen su cargo gratuitamente. En las fotos que aparecen a continuación, no aparecen los distintos voluntarios que nos apoyan en terreno trabajando con las comunidades, y que van rotando en cada intervención.



**PAOLA FLORES GUTIÉRREZ**

Trabajadora Social  
Encargada equipo técnico



**ISABEL ARAYA BARRIOS**

Dirigente sindical  
Directorio



**MARÍA CECILIA DE LA PAZ**

Profesora de educación diferencial  
Directorio



**JORGE SALGADO AYALA**

Presidente y co-fundador  
Coordinador intervención



**ÁNGELA BRITO CRUZ**

Co-fundadora  
Encargada equipo facilitador

## 2.4 Valores y/o Principios

¿Qué queremos transmitir?

**Transparencia** en las relaciones y nuestro actuar. **Pasión** por lo que hacemos, actuamos desde la **empatía** con el otro. Nos comprometemos a impulsar el empoderamiento y desarrollo comunitario; a trabajar fraternalmente. Y finalmente, la **colaboración** y **autogestión** como base para lograr grandes resultados.

**Valores:**

- Ser transparentes en las relaciones y en nuestro actuar.
- Apasionados por lo que hacemos.
- Actuamos desde la empatía con el otro.
- Colaboración como base para lograr grandes resultados.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Todo el trabajo lo realizamos en la comunidad El Toro en la comuna de Andacollo, en la Región de Coquimbo. A través de los años la comunidad ha presentado diversos cambios que han afectado su accesibilidad, por la intervención de las mineras aledañas. Una comunidad pequeña de 28 familias.

Desde julio de 2021 comenzamos a preparar y realizar las visitas a los diferentes campamentos, para poder seleccionar la comunidad con la que trabajaríamos este año.

Una vez seleccionada la comunidad a finales de agosto 2021 se realizó las encuestas iniciales familiares, con el objetivo de recoger información individual y del grupo familiar, y también con el propósito de empezar a generar el vínculo del equipo facilitador (los voluntarios en terreno), con la comunidad y con cada vecina y vecino del Toro, que yace entre las mineras del sector.

Posterior al proceso de diagnóstico y análisis de la información recogida a través de las encuestas casa por casa, el equipo facilitador en terreno se fue a vivir y trabajar en la comunidad en una motorhome en septiembre de 2021 (una combi adaptada) durante 3 meses (de septiembre a diciembre del 2021). En estos meses junto con los vecinos pudimos identificar, conocer y priorizar las distintas problemáticas y necesidades existentes en el sector, y enseñarles las metodologías participativas que utilizamos para levantar la información.

Desde enero del 2022 nos enfocamos y pondremos todas nuestras energías en movilizar, acompañar e impulsar a que los vecinos del Toro se auto-organicen, para concretar y ejecutar los proyectos que ellos mismos levantaron, y que serán proyectos que mejorarán la calidad de vida de los vecinos. Para esto se creó una hoja de ruta para facilitar el proceso que durará aproximadamente 6 meses. Posterior a esa etapa, realizaremos el seguimiento de esta comunidad, y de esta manera terminar nuestro ciclo/modelo de intervención, para centrarnos en la búsqueda de una nueva comunidad.



#### **b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

No aplica

### **2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés**

Estas organizaciones son las que nos acompañan en comunidades, para poder desarrollar algún proyecto social que nosotros no podamos abordar. Asumimos que no podemos hacer todo, y que dependemos de las alianzas para abordar más problemáticas dentro de las comunidades.

Desde que nació Autribu, hemos recorrido un largo camino para generar alianzas de colaboración. Porque reconocemos y asumimos que el formar dirigentes barriales, acompañar y apoyar a las personas desde lo que realmente necesitan, y entregar a las comunidades las herramientas de autogestión y desarrollo local para cambiar la forma de enfrentar y superar las situaciones que les afectan, no es un trabajo que nosotros ni nadie pueda hacer solo. Y porque, además, apoyamos a las comunidades a levantar y gestionar soluciones concretas y sostenibles a sus necesidades más urgentes.

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
<p><b>Fundación Trascender</b></p> 	<p>Apoyo con voluntarios profesionales que nos ayuden a llevar algunos aspectos de la organización. Este año contamos con el apoyo de una voluntaria profesional: psicóloga, para que acompañara y apoyara al equipo facilitador en terreno.</p>
<p><b>Red Nacional transforma país INJUV</b></p> 	<p>Al ser parte de esta red, contamos con seguros contra accidente para los voluntarios, curso e-learning: Apoyo comunitario responsable en tiempos de pandemia, y kits de sanitización: alcohol gel, guantes y tapabocas para los voluntarios en terreno.</p>
<p><b>Nómade digital</b></p>	<p>Seguimos manteniendo esta alianza estratégica que nos aporta a cumplir con nuestra misión</p>
<p><b>Nomade MotorHomes</b></p> 	<p>Una nueva alianza estratégica que aporta a la misión de nuestra organización</p>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

Al finalizar la intervención en terreno, se evaluó la satisfacción de las personas de la comunidad a través de sus testimonios hablados, donde se buscó recoger información sobre las relaciones que se lograron entre los vecinos durante la intervención, sobre los proyectos comunitarios a mediano y largo plazo, y la percepción de los vecinos con la presencia de Autribu.

Así también, se pudieron generar registros junto a las voluntarias, que recogen su percepción frente a la intervención y al trabajo realizado durante los 3 meses, además del vínculo que se generó con las personas. Este registro se evidencia a través de un video corporativo, el cual se puede encontrar en nuestras plataformas digitales (@autribu).

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

A lo largo de nuestra intervención junto a la comunidad, la conexión con nuevos actores y la re-vinculación con antiguos, fue un elemento clave. Se restablecieron las relaciones con la municipalidad, encontrando mecanismos directos de comunicación, y se establecieron protocolos claves para el relacionamiento con la minera y la presentación de proyectos.

Además, se generó un vínculo con nuevos actores que podrían llegar a ser definitivos en asuntos de desarrollo territorial y municipal, como lo fue el vínculo con el dueño de la farmacia itinerante de guanaqueros, para satisfacer las necesidades farmacéuticas de Andacollo.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

No hubo reclamos ni incidentes registrados durante la intervención en terreno.

## 2.10 Prácticas de desarrollo comunitario

(Se deben resumir las actividades de desarrollo territorial y activación de organizaciones de base desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

Por otro lado, los vecinos pudieron identificar y priorizar problemáticas agrupadas en grandes “categorías”:

1. El acceso al agua para la comunidad es insuficiente
2. Se están desaprovechando los espacios comunes
3. Hay desprotección de las instituciones públicas y privadas
4. Alta dependencia a la Minera
5. Las relaciones vecinales comunitarias están debilitadas
6. Existen factores de riesgo que amenazan la seguridad de los y las vecinas

Las problemáticas están ordenadas según la priorización realizada por los propios vecinos, y cada una de esas problemáticas tienen asociadas distintas causas que se han podido identificar en las jornadas participativas con los vecinos. Después esas problemáticas se transformaron en proyectos concretos, diseñados y elaborados por la comunidad.

Al término de la intervención en terreno se avanzó de la siguiente manera:

- Se impulsó la elaboración y diseño de los siguientes proyectos territoriales:
  - Mejoramiento de la seguridad vial.
  - Alarmas comunitarias.
  - Conformación de una red comunitaria para incendios.
  - Operativos veterinarios itinerantes.
  - Cierre perimetral de los terrenos.
  - Consultorio médico móvil.
  - Habilitación de pozos de agua.
  - Mejoramiento de las áreas verdes.
  - Restauración de la capilla.
  - Aprovechamiento del espacio no utilizado de la escuela.
  - Posicionar al toro como localidad turística.
- Se realizaron avances como:
  - a) Se han generado varias instancias de encuentro entre las autoridades, la comunidad y ONG Autribu.
  - b) Se han presentado los proyectos a la entidad privada y organismos del estado.



- c) Se han presentado las solicitudes a la respectiva entidad municipal, para la generación de las acciones de cambio que responden a las necesidades y problemáticas comunitarias identificadas.
- d) Ya existen proyectos en marcha.
- e) Se pudo evidenciar un pequeño avance en el fortalecimiento del tejido social y organizatividad comunitaria, significado en la participación de nuevos pequeños grupos de vecinos que estaban aislados.
- f) Hay ciertos proyectos que están detenidos, por la inacción de los organismos territoriales como de sus representantes para avanzar. Así también del bajo nivel de respuesta de los organismos municipales.
- g) La comunidad al día de hoy cuenta con una cartera de proyectos por ejecutar, ya elaborados y diseñados.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

#### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicadores principales de gestión	Meta	Resultado
Acompañar integralmente a la comunidad en todos sus procesos organizativos, entregando herramientas necesarias para la creación de nuevos proyectos barriales, y generando redes de trabajo, que mejoren sus condiciones de vida de forma sostenible en el tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Porcentaje de personas beneficiadas sobre el total de la comunidad.</i></li> <li>● <i>Cantidad de proyectos elaborados por los vecinos.</i></li> <li>● <i>Cantidad de necesidades identificadas y priorizadas por los vecinos.</i></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● 94</li> <li>● 7</li> <li>● 6</li> </ul>

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Impulsar procesos y espacios en los que las personas Puedan identificar, categorizar y priorizar problemáticas y necesidades actuales de su comunidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Cantidad de necesidades identificadas y priorizadas.</i></li> <li>● <i>Cantidad de metodologías utilizadas para identificar y priorizar necesidades</i></li> <li>● <i>Cantidad de vecinos asistentes a las asambleas.</i></li> <li>● <i>Cantidad de espacios de encuentro y asambleas generados.</i></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● 6 identificadas, 4 priorizadas</li> <li>● 4 identificar, 1 para priorizar</li> <li>● Sobre el 50% del total de representante por familia.</li> <li>● 12</li> </ul>
<b>Promover aprendizajes en torno a la elaboración y ejecución de proyectos comunitarios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Cantidad de proyectos elaborados por los vecinos.</i></li> <li>● <i>Cantidad de proyectos concretados con éxito por los vecinos.</i></li> <li>● <i>Porcentaje de cumplimiento de las acciones previstas en el plan operativo.</i></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● 7 proyectos</li> <li>● Al momento 0</li> <li>● Se desconoce</li> </ul>
<b>Promover y facilitar la participación comunitaria de todos los sectores sociales, fortaleciendo el tejido social.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Cantidad de vecinos que evidenciaron una mejora en relación con otros vecinos.</i></li> <li>● <i>Cantidad de vecinos representantes de cada familia que asisten a las asambleas.</i></li> <li>● <i>Cantidad de vecinos que</i></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se desconoce</li> <li>● Sobre el 50%</li> <li>● Sobre el 70% de asistentes a asambleas</li> <li>● 70% del total</li> </ul>

	<p>participan en la ejecución de los proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Porcentaje sobre el total de vecinos que participan en las instancias de deliberación vecinal.</li> </ul>		
<p><b>Generar comunidad, y fortalecer los aspectos organizativos y de autogestión de los organismos vecinales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cantidad de proyectos ejecutados.</li> <li>● Cantidad de vecinos que se sienten identificados con la comunidad.</li> <li>● Cantidad de reuniones generadas entre la comunidad y organismos públicos.</li> <li>● Periodicidad de asambleas realizadas por la junta de vecinos.</li> </ul>		

#### 4. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

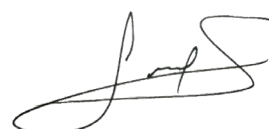
Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre

Cargo

RUN

Firma digital



Jorge Salgado Ayala                      Presidente                      17678171-8

María De La Paz Villarroel                      Tesorera                      10.407.948-2



Isabel Barrios Araya                      Secretaria                      12.277.635-2



(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

De igual manera, las firmas originales constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

## ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

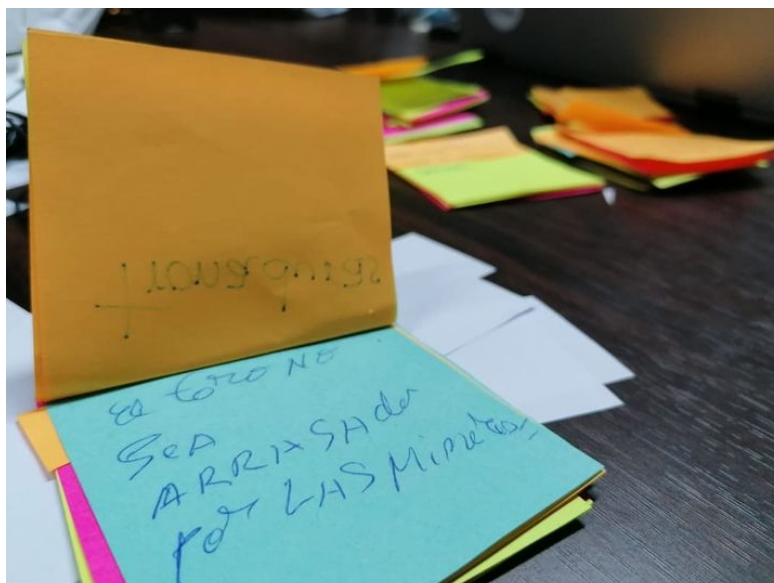
- **Álbum fotográfico**



**Jornada de desmalezamiento en la plaza:** buscamos siempre impulsar actividades colectivas, para incentivar la autogestión comunitaria junto con los vecinos.



La **comunidad El Toro**, trae consigo interesantes secretos que dan pie a novedosas historias que a lo largo del tiempo se han transformado en la Identidad de la localidad, uno de esos es el taller de greda. La materia prima se extrae de la tierra de la zona y se moldea la **greda** en el torno hasta conseguir y fabricar distintos objetos y figuras.



**"Que El Toro no sea arrasado por las mineras"**. Eso esperan para un futuro las personas de la Comunidad El Toro, en una localidad que ha sido históricamente arrasada por las mineras. Hoy, el único pueblo que sigue en pie, y que no ha permitido que la minera acabe con la historia de un pueblo pirquinero y artesano.



El equipo de **voluntarios en terreno**, vivieron y trabajaron en una motorhome por 3 meses en la comunidad. Fueron meses de intenso trabajo, de asambleas, de formaciones y empoderamiento comunitario, con el propósito de trazar un camino hacia proyectos que mejoren la calidad de vida de todas y todos los vecinos, y de manera sostenible.

- **Estados financieros auditados.**

Se entrega por aparte el balance del 2021